

PEDI

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INTEGRAL

2021 - 2024

Índice

CUERPO 1. Aspectos Preliminares

Portada y Título del Documento

Índice

Introducción

Misión, Visión y Valores Institucionales

Marco normativo

Marco metodológico

Objetivos Generales del PEDI

CUERPO 2. Aspectos Argumentales

Criterio 1: Infraestructura

Criterio 2: Docencia

Criterio 3: Profesores

Criterio 4: Organización

Criterio 5: Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I)

Criterio 6: Vinculación con la Sociedad

Aspectos Preliminares

1. Introducción

El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) es la carta de navegación que orienta, fundamenta y soporta las acciones y apuestas educativas del Instituto Superior Tecnológico Metropolitano. El PEDI tiene como objetivo afianzar una cultura de identidad, calidad y excelencia dentro de la institución.

La planificación estratégica es de suma importancia en una institución de educación superior enfocada en diseño, ya que permite, entre otras cosas:

- Asegurar la alineación de los proyectos con los fines educativos y las necesidades sociales.
- Adaptarse a los desafíos presentes y futuros, preparándose eficientemente para enfrentarlos.
- Consolidar alianzas estratégicas con instituciones líderes, impulsando la innovación y el desarrollo académico especializado.
- Fortalecer la eficiencia y el impacto de las acciones institucionales.
- Garantizar el cumplimiento progresivo de los objetivos institucionales.
- Mejorar la eficiencia en las áreas académicas y administrativas.
- Promover la mejora continua en todos sus procesos.

El impacto esperado del PEDI en el ámbito académico y profesional incluye:

- Asegurar que los estudiantes desarrollen habilidades relevantes para el mercado laboral.
- Contribuir a una experiencia formativa más rica y significativa.
- Desarrollar competencias básicas, genéricas y académico-profesionales
- Facilitar una educación más personalizada y especializada, mejorando la calidad del aprendizaje.
- Fortalecer la conexión entre la teoría y la práctica, facilitando la transición al mercado laboral.
- Garantizar procesos de selección, promoción y desarrollo profesional transparentes y alineados con los estándares internacionales para los docentes.
- Mejorar continuamente la calidad educativa y administrativa.
- Posicionar a la institución como un referente en educación superior en Diseño.
- Promover una formación integral al incorporar valores éticos, ecológicos y habilidades blandas como parte esencial del proceso educativo.
- Responder a las expectativas de un entorno globalizado y competitivo.
- Transformar la experiencia formativa al centrar los esfuerzos en la calidad educativa, la inclusión tecnológica y el aprendizaje significativo.

2. Misión, Visión y Valores Institucionales

3.1 Misión:

Contribuir al diálogo y transferencia del conocimiento, entre las ciencias, la técnica y la cultura en pos de la búsqueda de la verdad, aportando así a la formación y al desarrollo de personas socialmente responsables, visionarias, emprendedoras y democráticas, en un diálogo creativo con el mundo globalizado del trabajo y la tecnología.

3.2 Visión:

Ser uno de los actores principales en el desarrollo del país, desde el ámbito de la educación superior, que aporte a la solución de los problemas nacionales en un contexto global, desde una concepción de la responsabilidad social y del desarrollo humano sustentable.

3.3 Valores institucionales

Entre los rasgos que otorgan identidad a La Metro®, se distingue la búsqueda de la verdad y la excelencia en sus diversos programas, así como una producción académica e intelectual enriquecida por su carácter de institución tecnológica y su vocación de servicio público y de compromiso con el desarrollo del país desde el Diseño y sus distintas disciplinas.

Nuestra filosofía se basa en el aprendizaje significativo y en la formación por competencias, que cuente con académicos motivados y capacitados, con recursos didácticos y tecnológicos y con servicios de apoyo y seguimiento a sus estudiantes, para responder a las necesidades y requerimientos del Ecuador y el Mundo.

Gestión de talento

Nuestra trayectoria se mida en cada proyecto emprendido.

Experiencia

Marcamos precedentes en la formación de los mejores profesionales de la industria.

Innovación

Si nosotros innovamos, nuestros estudiantes innovan.

Creatividad

Fomentamos las oportunidades para el uso de la imaginación.

Talento

Impulsamos a que nuestros estudiantes desarrollen sus capacidades innatas tanto artísticas como intelectuales.

Analítico

Resolver, investigar y expresar pensamientos e ideas con claridad, coherencia y precisión.

3. Marco normativo

El marco normativo del instituto se rige por principios éticos y cuerpos normativos que regulan su actividad. Estos están diseñados para garantizar la legalidad, la transparencia y la calidad en todas las áreas de la institución.

Los elementos clave del marco normativo son:

Normativa Nacional: El instituto alinea sus acciones de Aseguramiento Interno de la Calidad (AIC) con la normativa nacional y los estándares legales vigentes, como la LOES (Ley Orgánica de Educación Superior) y el RRA (Reglamento de Régimen Académico). La adhesión a estos marcos regulatorios es fundamental para el cumplimiento normativo y la mejora continua.

Código de Ética Institucional: Formalmente aprobado y vigente, este código alinea el funcionamiento institucional con la legalidad nacional y las normas internas. Su objetivo es asegurar una conducta basada en principios legales e institucionales. Es importante que este código sea comprendido por todos los miembros de la comunidad educativa.

Política Institucional de Igualdad: Basada en el marco normativo nacional, esta política promueve la igualdad de oportunidades y es plenamente socializada dentro de la institución.

Protocolo de Prevención y Actuación en Casos de Acoso y Discriminación: Este protocolo es una herramienta efectiva para promover un entorno inclusivo y seguro, garantizando el bienestar psicológico de la comunidad educativa.

Reglamento de uso de la plataforma tecnológica: Se debe crear y socializar un reglamento claro para el uso adecuado de la plataforma, garantizando la protección de los datos personales y el cumplimiento de normas de seguridad.

Políticas de acción afirmativa: Estas políticas fomentan el ingreso, la permanencia y el éxito de personas en condición de vulnerabilidad, contribuyendo a una comunidad educativa más equitativa y diversa.

Marcos de conducta: El Código de Ética Institucional garantiza un marco de conducta basado en principios legales e institucionales.

Es importante destacar que el instituto debe promover la difusión y comprensión del Código de Ética entre todos los actores institucionales, así como incorporar talleres de ética y legalidad en la formación interna. Además, se deben establecer mecanismos robustos para supervisar el cumplimiento continuo de las normas y realizar auditorías internas para evaluar la implementación y el cumplimiento de las normas institucionales.

4. Marco metodológico

El marco metodológico del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) se basa en la planificación estratégica utilizando el Marco Lógico, lo cual facilita la articulación con la metodología de planes de mejora propuesta por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES).

Esta metodología permite desglosar cada criterio del modelo de acreditación en objetivos, actividades, indicadores y riesgos. Esta estructura detallada facilita la evaluación y el seguimiento de cada criterio, asegurando una gestión eficiente y orientada a resultados.

Los componentes clave de este marco metodológico son:

Técnica FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas): Se utiliza para el diagnóstico de criterios, proporcionando una visión integral del contexto interno y externo del instituto. Este análisis permite identificar los factores críticos que pueden influir en el logro de los objetivos estratégicos.

Marco Lógico: Se emplea como la metodología central de planificación estratégica. Permite estructurar el PEDI de manera que cada elemento esté alineado y contribuya al logro de los objetivos generales. El Marco Lógico facilita el seguimiento y la evaluación del progreso, asegurando que las acciones estén dirigidas a alcanzar los resultados deseados1....

Objetivos: Definición clara de las metas a alcanzar en cada criterio del modelo de acreditación.

Actividades: Desglose de las acciones específicas necesarias para lograr cada objetivo.

Indicadores: Establecimiento de medidas concretas para evaluar el progreso y el éxito de las actividades. Estos indicadores pueden ser cuantitativos o cualitativos.

Riesgos: Identificación de los posibles obstáculos y amenazas que podrían impedir el logro de los objetivos, permitiendo la implementación de estrategias de mitigación.

Alineación con el Modelo de Acreditación del CACES: El PEDI se estructura de forma que cada criterio del modelo de acreditación del CACES se vea reflejado en los objetivos, actividades e indicadores definidos. Esto facilita la evaluación externa y asegura que el instituto esté cumpliendo con los estándares de calidad establecidos.

Participación y Consulta: La planificación estratégica se sustenta en un diagnóstico participativo de la institución y su entorno. Se consulta a las partes interesadas mediante la metodología de stakeholders, lo que permite recoger diversas perspectivas y asegurar que el PEDI responda a las necesidades y expectativas de la comunidad educativa.

Flexibilidad y Adaptación: Se establece la implementación de una plataforma para la evaluación y ajuste semestral de estrategias institucionales, fomentando la participación de la comunidad educativa. Esto permite adaptar el PEDI a los cambios del entorno y asegurar su relevancia a lo largo del tiempo.

Seguimiento y Control: Se diseñan mecanismos de monitoreo eficientes para evaluar el cumplimiento de los objetivos estratégicos, fomentando la participación activa en el análisis y ajuste del POA (Plan Operativo Anual)¹⁰. Esto asegura que se tomen medidas correctivas a tiempo y se optimicen los resultados.

Documentación y Transparencia: El PEDI y los POA correspondientes se mantienen disponibles en la web institucional, asegurando que los integrantes de la comunidad educativa conozcan la misión, visión y actividades del instituto.

Enfoque en la Mejora Continua: Se monitorean continuamente los procesos de gestión institucional para identificar áreas de mejora en todos los aspectos educativos. Se promueve la innovación tecnológica y de gestión dentro de la comunidad educativa, fomentando la sustentabilidad, usabilidad y accesibilidad en los procesos educativos mediante la aplicación de nuevas tecnologías y metodologías.

Vinculación con Instrumentos de Evaluación: Se busca la mejora continua de la calidad de la educación superior y se establecen con una vigencia de al menos tres años, período durante el cual no podrán ser modificados.

Este marco metodológico integral permite al Instituto Superior Tecnológico Metropolitano alinear sus esfuerzos con los objetivos estratégicos, mejorar la eficiencia de sus procesos y garantizar la calidad de la formación que ofrece.

5. Objetivos Generales del PEDI

En concordancia con el marco metodológico establecido, los objetivos generales asociados a los criterios del modelo de acreditación 2024, diseñados para el período 2021-2024, se presentan a continuación. Estos objetivos están alineados con los criterios del modelo de evaluación y buscan impulsar el desarrollo institucional en diversas áreas clave.

Estos objetivos generales están diseñados para guiar el desarrollo institucional durante el período 2021-2024, asegurando que el instituto cumpla con los estándares de calidad establecidos por el modelo de acreditación 2024.

Criterio 1: Infraestructura

Objetivo General: Optimizar la infraestructura docente y estudiantil mediante la ampliación de espacios laborales, tecnológicos y recreativos, contribuyendo al desarrollo académico y al bienestar de la comunidad educativa.

Criterio 2: Docencia

Objetivo General: Garantizar la pertinencia y calidad de los programas de estudio mediante la actualización continua y la integración de tecnologías emergentes, fortaleciendo el modelo educativo basado en competencias.

Criterio 3: Profesores

Objetivo General: Garantizar que el ingreso, promoción y desarrollo profesional del cuerpo docente se realice mediante procesos de selección, oposición de méritos y promoción académica, alineados con los Términos Técnicos de Referencia, fomentando la transparencia y el perfeccionamiento profesional continuo.

Criterio 4: Organización

Objetivo General: Fortalecer la planificación estratégica, las alianzas internacionales, y la movilidad académica e investigativa para consolidar la internacionalización y el reconocimiento del instituto como referente en diseño y tecnología.

Criterio 5: Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I)

Objetivo General: Fortalecer la integración de la investigación y el desarrollo en el ejercicio del diseño, promoviendo la innovación tecnológica y mejorando la conexión con el sistema de gestión del conocimiento de la institución. Este objetivo general busca asegurar que la I+D sea una parte integral de la cultura institucional y que contribuya significativamente a la formación de los estudiantes y al desarrollo de la sociedad.

Criterio 6: Vinculación con la Sociedad

Objetivo General: Aumentar la eficiencia y el impacto de los programas de vinculación con la sociedad, asegurando su alineación con los fines educativos institucionales y las realidades nacionales y locales.

Aspectos Argumentales

1. Criterio 1: Infraestructura

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL CRITERIO INFRAESTRUCTURA			
PLAZO DE PROYECCIÓN: 2021-2024			
SUBCRITERIO	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES	INDICADORES Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Puestos de trabajo de los profesores	Ampliar los puestos de trabajo para profesores y diversificar la planificación estratégica hacia áreas académicas y de apoyo docente	Realizar un diagnóstico de necesidades de personal docente. Integrar áreas académicas y de desarrollo profesional en la planificación estratégica institucional	Documentales e in situ
Seguridad y salud ocupacional	Garantizar un entorno seguro, inclusivo y saludable en el instituto mediante la normalización de programas de capacitación, señalización y adecuación ergonómica, alineados con normativas nacionales e internacionales	Completar la implementación de accesos universales y circulaciones inclusivas conforme a normas INEN y criterios DALCO. Ofrecer capacitación integral en salud ocupacional y manejo seguro de maquinaria para toda la comunidad educativa. Realizar campañas de sensibilización sobre capacidades especiales y educación inclusiva. Diseñar y ejecutar un plan de mantenimiento continuo para señalética y mobiliario ergonómico. Ampliar y promover actividades de esparcimiento orientadas al bienestar físico y emocional	Porcentaje de accesos universales implementados: Auditorías de infraestructura accesible. Cobertura de capacitación en salud ocupacional: Listas de asistencia y reportes de evaluación post-capacitación. Participación en campañas de educación inclusiva: Encuestas y registros de actividades. Estado de la señalética y mobiliario: Informes de mantenimiento y revisiones periódicas. Participación en actividades de esparcimiento: Reportes de inscripción.
Accesibilidad física y esparcimiento	Promover un entorno inclusivo, seguro y saludable, fortaleciendo la accesibilidad, la seguridad y los espacios de bienestar en el campus	Ampliación de espacios de esparcimiento: Incorporar más áreas recreativas al aire libre para docentes y estudiantes. Accesibilidad universal: Completar las adaptaciones necesarias en todas las instalaciones para garantizar el acceso pleno.	Número de áreas recreativas habilitadas: Registro de espacios implementados y encuestas de satisfacción. Cumplimiento de normativas de accesibilidad: Informes de auditorías internas y externas. Estado de la señalética y sistemas de seguridad: Reportes de mantenimiento y actualizaciones.

		<p>Fortalecimiento de la señalética y medidas de seguridad: Realizar auditorías regulares y actualizar los sistemas conforme a nuevas normativas.</p> <p>Capacitación en seguridad: Implementar talleres continuos sobre uso y mantenimiento de sistemas de seguridad y protocolos de emergencia.</p>	<p>Participación en programas de capacitación: Registros de asistencia y evaluación.</p> <p>Alcance de los programas de bienestar: Estadísticas de uso y cobertura de servicios ampliados</p>
Ancho de banda	<p>Garantizar una conectividad eficiente y segura que permita satisfacer las demandas tecnológicas crecientes de la comunidad educativa</p>	<p>Evaluar los requerimientos de ancho de banda en todas las áreas del campus. Implementar mejoras para alcanzar la velocidad de 500 KB/s</p>	<p>Velocidad promedio de conectividad: Reportes de desempeño de la red durante diferentes horarios.</p> <p>Frecuencia de incidentes de ciberseguridad: Registro de alertas y respuestas a amenazas digitales.</p> <p>Satisfacción de usuarios: Encuestas sobre la calidad del servicio de conectividad. Actualización tecnológica de la red: Inventarios de infraestructura renovada y auditorías técnicas.</p> <p>Cumplimiento de contratos con proveedores: Informes de cumplimiento y renovaciones exitosas.</p>

Inversión proyectada

	2021	2022	2023	2024
Presupuesto global asignado	76666,7	84333,3	92766,7	102043,3
presupuesto total asignado	355810,0			

2. Criterio 2: Docencia

- **Análisis de la Infraestructura Actual:** Construcción de la línea base en función de la descripción de la situación actual, asociada a los subcriterios del modelo de evaluación.
- **Tendencias globales de innovación:** Es breves párrafos se considerará tendencias nacionales e internacionales relevantes al criterio evaluado

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL CRITERIO DOCENCIA			
PLAZO DE PROYECCIÓN: 2021-2024			
SUBCRITERIO	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES	INDICADORES Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Programas de estudio de las asignaturas	Garantizar la pertinencia y calidad de los programas de estudio mediante la actualización continua y la integración de tecnologías emergentes	Revisión periódica del currículo, capacitación docente, integración de tecnologías avanzadas y fortalecimiento de vínculos interinstitucionales	Tasa de actualización curricular, participación docente en capacitaciones, incorporación de tecnologías educativas, nuevos convenios interinstitucionales e indicadores de desempeño estudiantil
Afinidad formación-docencia	Asegurar que los profesores posean las bases cognitivas y procedimentales apropiadas para enseñar una asignatura.	Verificar el dominio de contenidos, habilidades de pensamiento y destrezas sensoriales y motoras por parte de los profesores.	Número de horas de clase impartidas por profesores con títulos adecuados, contratos y nombramientos de profesores, programas de estudio de las asignaturas y matriz de información sobre profesores
Seguimiento, control y evaluación del proceso docente	Implementar un sistema de seguimiento, control y evaluación del proceso docente para mejorar el diseño curricular y la ejecución del proceso.	Captación, registro y procesamiento de información, análisis a nivel de colectivos de asignatura y puesta en práctica de acciones correctivas.	Normativa interna del sistema, evidencias de acciones de seguimiento, análisis a nivel de colectivos de asignatura e implementación de acciones correctivas y propuestas de mejora.
Asignaturas con cobertura bibliográfica adecuada	Optimizar el acceso y gestión de los contenidos académicos a través del desarrollo y expansión del repositorio digital y el sistema integrado de biblioteca.	Expansión del repositorio digital, actualización de bibliografía, capacitación en uso del sistema y monitoreo de funcionalidad.	Planes de estudio actualizados en el repositorio, ampliación de recursos bibliográficos en SIBIMETRO, talleres para el uso del sistema y mecanismos de evaluación del sistema integrado
Publicaciones docentes	Fomentar la producción de libros de texto y guías para garantizar una cobertura bibliográfica idónea.	Elaboración y publicación de libros de texto, folletos docentes y guías para estudiantes.	Libros de texto publicados, folletos docentes complementarios y guías para estudiantes
Aulas	Garantizar aulas tecnológicamente		Frecuencia de mantenimiento del mobiliario y equipos.

	equipadas y accesibles para fortalecer el aprendizaje y la innovación pedagógica.	Mantenimiento del mobiliario y equipos, capacitación a los docentes en el uso de herramientas tecnológicas.	
Formación complementaria	Fortalecer los sistemas de formación complementaria y especialización profesional para atender las demandas del mercado laboral.	Finalizar la implementación de los ciclos de especialización, diseñar y ofrecer nuevos programas complementarios y promover la participación de estudiantes.	Implementación de ciclos de especialización, diseño de nuevos programas y participación de estudiantes
Acompañamiento pedagógico a estudiantes	Consolidar el diagnóstico temprano como herramienta clave para personalizar el aprendizaje.	Fortalecer las políticas de acción afirmativa y expandir los programas de acompañamiento pedagógico.	Implementación de planes de acompañamiento y procesos formales que garanticen adaptaciones curriculares
Relación con los graduados	Asegurar una retroalimentación continua y un sentido de pertenencia institucional.	Dar seguimiento a los egresados para garantizar una retroalimentación continua.	Estudios de seguimiento y análisis de impacto.
Entorno virtual de aprendizaje	Modernizar y fortalecer la plataforma virtual educativa (EVA) para potenciar el aprendizaje híbrido.	Actualizar la plataforma EVA e implementar programas de capacitación docente.	Número de funciones nuevas habilitadas en la plataforma y proporción de docentes capacitados.
Informatización en el aprendizaje	Integrar aplicaciones y paquetes informáticos en los objetivos de aprendizaje y contenidos.	Incluir objetivos de aprendizaje y contenidos que utilicen aplicaciones y paquetes informáticos generales y específicos.	Programas de estudio de las asignaturas que reflejen el uso de aplicaciones y paquetes informáticos.
Educación ambiental y desarrollo sostenible	Transversalizar temas de sostenibilidad y educación ambiental en los Proyectos Educativos de Aula (PEA).	Desarrollar un programa de capacitación semestral para docentes y estudiantes sobre el uso de materiales sostenibles.	Programas de estudio de las asignaturas (PEA) y programas/proyectos de I+D y vinculación centrados en problemas ambientales
Formación en valores y desarrollo de habilidades blandas	Promover el desarrollo integral de estudiantes mediante actividades formativas en habilidades blandas.	Capacitar al personal docente, planificar y ejecutar un programa semestral de charlas y talleres y diseñar estrategias para evaluar la efectividad de las actividades.	Porcentaje de docentes capacitados, número de charlas y talleres realizados y evaluaciones de impacto.

Formación práctica en el entorno académico	Fortalecer el uso de laboratorios equipados con tecnología avanzada.	Elaborar guías operacionales estandarizadas, realizar una evaluación semestral del equipamiento e implementar un programa de capacitación semestral.	Número de módulos y carreras que incorporan el ABP, guías operacionales estandarizadas y evaluaciones del equipamiento.
Formación práctica en el entorno laboral real	Desarrollar nuevas habilidades y hábitos requeridos para el trabajo profesional.	Establecer convenios con entidades formadoras y realizar un plan de aprendizaje práctico.	Convenios establecidos y planes de aprendizaje prácticos.
Funcionamiento de la biblioteca	Optimizar la gestión y accesibilidad de los recursos bibliográficos mediante un sistema integrado actualizado.	Completar la renovación de la infraestructura, ampliar los programas de capacitación y digitalizar más recursos.	Estado de renovación de la biblioteca, número de participantes en los programas de capacitación y cantidad de recursos digitalizados
Acervo de la biblioteca y relación de la biblioteca con las asignaturas y carreras	Garantizar un acervo actualizado y diversificado que responda a las necesidades académicas contemporáneas.	Re inventariado del acervo bibliográfico, establecer colaboraciones con plataformas digitales y fortalecer las alianzas con instituciones educativas.	Porcentaje de recursos bibliográficos actualizados anualmente y número de colaboraciones activas

Inversión proyectada

	2021	2022	2023	2024
Presupuesto global asignado	59166,7	65083,3	71591,7	78750,8
presupuesto total asignado	274592,5			

3. Criterio 3: Profesores

- **Análisis de la Infraestructura Actual:** Construcción de la línea base en función de la descripción de la situación actual, asociada a los subcriterios del modelo de evaluación.
- **Tendencias globales de innovación:** Es breves párrafos se considerará tendencias nacionales e internacionales relevantes al criterio evaluado

MATRIZ DE MARCO LÓGICO DEL CRITERIO PROFESORES			
PLAZO DE PROYECCIÓN: 2021-2024			
SUBCRITERIO	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES	INDICADORES Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Selección de profesores	Garantizar procesos de selección transparentes y basados en méritos	Difundir los Términos Técnicos de Referencia (TTR), implementar procesos de selección basados en méritos, evaluar la percepción de transparencia los procesos mediante encuestas a docentes y directivos.	Actas de selección, registros de capacitación, encuestas de satisfacción, documentos de los TTR
Formación de posgrado	Incrementar el porcentaje de docentes con estudios de posgrado	Implementar programas de formación y becas, establecer convenios con instituciones educativas.	Reportes anuales del departamento de talento humano, registro institucional de participación, encuestas de satisfacción docente, documentos de convenios
Experiencia profesional práctica de profesores TC de contenidos profesionales	Garantizar que los profesores certifiquen su experiencia profesional actualizada	Establecer un sistema de monitoreo periódico, diseñar un mecanismo de certificación formal, implementar capacitaciones para la actualización profesional.	Porcentaje de docentes con experiencia profesional certificada, registros de monitoreo, actas de certificación, informes anuales
Ejercicio profesional práctico de profesores MT y TP de contenidos profesionales	Asegurar que los profesores certifiquen su ejercicio profesional práctico en áreas afines a los contenidos que enseñan	Solicitar y validar documentación, implementar un sistema de monitoreo continuo, realizar capacitaciones, establecer acuerdos con empresas	Porcentaje de docentes con certificación actualizada, número de capacitaciones realizadas anualmente, reportes semestrales del sistema de monitoreo profesional.
Titularidad de profesores TC y MT	Ampliar la estabilización y el acceso a la titularidad	Revisar y actualizar políticas de promoción, identificar y priorizar a los docentes con mayores méritos, implementar programas de desarrollo profesional, socializar los beneficios de la estabilización	Porcentaje de docentes que alcanzan la titularidad, número de nuevos docentes incorporados a los programas de beneficios, cantidad de capacitaciones ofrecidas, actas de titularidad, listados actualizados de la planta docente

Carga horaria semanal de los profesores TC	Garantizar que la carga horaria semanal no exceda las 18 horas	Verificar regularmente los horarios asignados, revisar y ajustar las planificaciones académicas, socializar las normativas legales y pedagógicas	Porcentaje de docentes cuya carga semanal es igual o menor a 18 horas, número de revisiones periódicas realizadas, actas de reuniones o capacitaciones, informes de auditoría académica.
Evaluación de los profesores	Actualizar y optimizar el sistema de evaluación docente	Monitorear periódicamente el impacto de la evaluación en la mejora del desempeño docente	Encuestas de percepción docente sobre la evaluación y su impacto
Formación académica en curso y capacitación	Garantizar la formación académica continua y la capacitación permanente de los docentes	Implementar programas regulares de formación y actualización académica, establecer convenios con instituciones educativas y profesionales, promover talleres internos de desarrollo profesional y competencias específicas.	Porcentaje de docentes y administrativos que participan en programas de formación, número de convenios firmados para capacitación externa, listados de asistencia y certificados de formación, documentación de convenios y reportes de implementación
Remuneración promedio mensual TC	Revisar y ajustar la remuneración promedio mensual de los profesores TC.	Analizar las remuneraciones actuales en comparación con instituciones similares, proponer ajustes salariales acordes con el presupuesto institucional, implementar una política salarial transparente y sustentable	Promedio mensual de remuneración de profesores TC, número de revisiones salariales realizadas, informes financieros y de nómina, actas de decisiones sobre ajustes salariales.
Remuneración promedio por hora TP	Revisar y ajustar la remuneración promedio por hora de los profesores TP	Comparar las tarifas horarias actuales con estándares del sector educativo, diseñar una propuesta de ajuste salarial por hora, aprobar y ejecutar los ajustes en el marco de las políticas institucionales	Promedio de remuneración por hora para profesores TP, número de revisiones realizadas al sistema de pagos, registros de pagos por hora, documentación de propuestas y aprobaciones salariales.

Inversión proyectada

	2021	2022	2023	2024
Presupuesto global asignado	48500,0	53350,0	58685,0	64553,5
presupuesto total asignado	225088,5			

4. Criterio 4: Organización

MATRIZ DE MARCO LÓGICO DEL CRITERIO ORGANIZACIÓN			
PLAZO DE PROYECCIÓN: 2021-2024			
SUBCRITERIO	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES	INDICADORES Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Planificación estratégica y operativa	Implementar y monitorear eficientemente la planificación estratégica, asegurando el cumplimiento progresivo de los objetivos institucionales	Usar estudios de caso para fundamentar la toma de decisiones, consultar en línea a las partes interesadas, diseñar mecanismos de monitoreo eficientes, fomentar la participación activa en el análisis y ajuste del POA, ampliar las consultas a stakeholders externos	Estrategias ajustadas semestralmente (reportes de consultas participativas en línea), cumplimiento del PEDI y POA (documentos de planificación institucional)
Relaciones interinstitucionales para el desarrollo	Consolidar y expandir las relaciones interinstitucionales, nacionales e internacionales, para fortalecer la docencia, la investigación y la vinculación social en el ámbito del diseño	Promover la innovación, la capacitación y los proyectos conjuntos en docencia, investigación, desarrollo (I+D) y vinculación con la sociedad, mantener y potenciar las colaboraciones con la Universidad de Palermo y el Instituto Europeo de Diseño, facilitar intercambios académicos y proyectos de investigación conjuntos, crear una Red Académica especializada en diseño	Convenios interinstitucionales efectivos (proyectos conjuntos en docencia, investigación y vinculación), relaciones internacionales consolidadas (registro de beneficiarios de programas de intercambio).
Aseguramiento interno de la calidad	Consolidar y ampliar las políticas de aseguramiento interno de la calidad (AIC) como eje del mejoramiento continuo institucional, alineado con las normativas nacionales	Involucrar activamente a las partes interesadas en los procesos de autoevaluación, actualizar y ampliar las políticas de AIC para nuevas áreas estratégicas, difundir de forma transparente los resultados de los procesos de calidad, alinear acciones de AIC con los estándares legales vigentes, implementar herramientas de monitoreo continuo para el cumplimiento de objetivos de calidad	Porcentaje de actores institucionales involucrados en procesos de autoevaluación, número de áreas estratégicas cubiertas por las políticas de AIC, frecuencia y alcance de la difusión de resultados de calidad, informes de autoevaluación y de cumplimiento de políticas de AIC, registro de participación de partes interesadas, documentos de alineación con normativas nacionales y reportes de difusión.
Sistema informático de gestión	Optimizar el desempeño y alcance del Sistema Informático de Gestión (SIG) para mejorar la eficiencia en áreas académicas, administrativas y de aseguramiento	Realizar un diagnóstico técnico para identificar y resolver dificultades operativas del SIG, desarrollar e integrar nuevas funcionalidades que optimicen procesos internos, expandir el uso del SIG para incluir indicadores de desempeño institucional, capacitar a los usuarios para un manejo eficiente y fluido del sistema, implementar medidas de	Reducción del tiempo promedio de ejecución de procesos en el SIG, cantidad de nuevas funcionalidades integradas y operativas, porcentaje de usuarios capacitados en el uso del SIG, frecuencia de actualización y respaldo de la información

	interno de calidad (AIC)	ciberseguridad para proteger la integridad del sistema	
Igualdad de oportunidades	Implementar y fortalecer acciones afirmativas para promover la inclusión y el desempeño exitoso de personas en situación de vulnerabilidad, alineadas con la normativa interna y las políticas nacionales.	Desarrollar programas educativos que promuevan la igualdad de oportunidades académicas y laborales, crear alianzas estratégicas con instituciones enfocadas en inclusión y diversidad, incrementar el financiamiento y recursos para apoyar a estudiantes y personal en situación de vulnerabilidad, implementar talleres y capacitaciones sobre diversidad, equidad e inclusión, monitorear y evaluar el impacto de las acciones afirmativas implementadas	Número de personas vulnerables que acceden a programas educativos y laborales, cantidad de alianzas estratégicas establecidas con instituciones de inclusión, informes de evaluación del impacto de las acciones afirmativas.
Ética y transparencia	Garantizar que el funcionamiento institucional esté alineado con la legalidad nacional y las normas internas aprobadas, promoviendo el cumplimiento del Código de Ética Institucional.	Promover la difusión y comprensión del Código de Ética entre todos los actores institucionales a través de sesiones informativas y materiales educativos, incorporar talleres periódicos sobre ética y legalidad en la formación interna de personal y estudiantes, establecer un sistema de supervisión y monitoreo para garantizar el cumplimiento de las normas éticas.	Porcentaje de la comunidad educativa que demuestra comprensión del Código de Ética, registros de participación en los talleres y actividades formativas, informes de auditoría y supervisión sobre el cumplimiento de las normas éticas.
Bienestar psicológico	Fomentar relaciones interpersonales saludables y bienestar psicológico en la comunidad educativa, asegurando la percepción de la institución como un ambiente seguro y de apoyo	Diseñar e implementar estrategias innovadoras de comunicación para promover el acceso a los servicios de apoyo psicológico, expandir los programas de bienestar psicológico, asegurando su cobertura para toda la comunidad educativa (estudiantes, docentes y personal administrativo), establecer alianzas estratégicas con especialistas externos en salud mental y bienestar, para ofrecer una atención integral, crear campañas de concienciación sobre salud mental y la importancia de acceder a servicios de apoyo psicológico sin estigmatización.	Indicadores y Medios de Verificación: Número de estrategias de comunicación implementadas, porcentaje de la comunidad educativa que participa en programas de bienestar psicológico, registros de participación en los programas y servicios psicológicos.

Inversión proyectada

	2021	2022	2023	2024
Presupuesto	14666,7	16133,3	17746,7	19521,3

global asignado				
presupuesto total asignado	68068,0			

5. Criterio 5: Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I)

- **Análisis de la Infraestructura Actual:** Construcción de la línea base en función de la descripción de la situación actual, asociada a los subcriterios del modelo de evaluación.
- **Tendencias globales de innovación:** Es breves párrafos se considerará tendencias nacionales e internacionales relevantes al criterio evaluado

MATRIZ DE MARCO LÓGICO DEL CRITERIO INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN (I+D+I)			
PLAZO DE PROYECCIÓN: 2021-2024			
SUBCRITERIO	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES	INDICADORES Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Investigación y desarrollo	Fortalecer la integración de la investigación y el desarrollo en el ejercicio del diseño, promoviendo la innovación tecnológica y mejorando la conexión con el sistema de gestión del conocimiento de la institución.	<p>Crear y ofrecer cátedras especializadas en áreas clave del diseño.</p> <p>Vincular los programas de investigación y desarrollo con el sistema de gestión del conocimiento, utilizando la biblioteca institucional.</p> <p>Promover proyectos de investigación aplicada en diseño para fomentar la innovación tecnológica.</p> <p>Establecer alianzas interinstitucionales para colaborar en proyectos de investigación en diseño.</p>	<p>Porcentaje de cátedras especializadas implementadas en el currículo.</p> <p>Número de proyectos de investigación aplicada en diseño realizados.</p> <p>Informe de colaboración interinstitucional y número de alianzas establecidas.</p> <p>Registro de artículos, ponencias y libros relacionados con la investigación en diseño en el repositorio institucional.</p>
Publicaciones y eventos científicos y técnicos	Ampliar la visibilidad de las publicaciones y ponencias a través de nuevos medios y definir estrategias claras de participación institucional para los próximos años.	<p>Definir estrategias claras de participación institucional para los próximos años (2023-2024).</p> <p>Ampliar la visibilidad de las publicaciones y ponencias a través de nuevos medios.</p> <p>Priorizar temas clave para las publicaciones y promover su visibilidad fuera del ámbito académico inmediato</p>	<p>Plan Anual de Investigación y Publicaciones vigente.</p> <p>Repositorio establecido para la publicación de trabajos.</p> <p>Estrategias definidas de participación institucional</p>
Innovación y capacidad de absorción	Fortalecer la innovación continua como principio esencial de la calidad educativa, a través del monitoreo y la mejora constante de los procesos institucionales, promoviendo la sustentabilidad,	<p>Monitorear de manera continua los procesos de gestión institucional para identificar áreas de mejora en todos los aspectos educativos.</p> <p>Promover e implementar prácticas de innovación tecnológica y de gestión dentro de la comunidad educativa.</p>	<p>Número de iniciativas de innovación tecnológica y de gestión implementadas.</p> <p>Informe de seguimiento y resultados del monitoreo de los procesos institucionales.</p> <p>Porcentaje de procesos educativos que incorporan principios de sustentabilidad, usabilidad y accesibilidad.</p>

	usabilidad y accesibilidad.	<p>Fomentar la sustentabilidad, usabilidad y accesibilidad en los procesos educativos mediante la aplicación de nuevas tecnologías y metodologías.</p> <p>Implementar el plan de acompañamiento a autores e investigadores, promoviendo la obra publicada.</p>	Reporte de participación e impacto del plan de acompañamiento a autores e investigadores.
--	-----------------------------	--	---

Inversión proyectada

	2021	2022	2023	2024
Presupuesto global asignado	18333,3	20166,7	22183,3	24401,7
presupuesto total asignado	85085,0			

6. Criterio 6: Vinculación con la Sociedad

MATRIZ DE MARCO LÓGICO DEL CRITERIO VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD			
PLAZO DE PROYECCIÓN: 2021-2024			
SUBCRITERIO	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES	INDICADORES Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Planificación y ejecución de la vinculación con la sociedad	Aumentar la eficiencia y el impacto de los programas de vinculación con la sociedad, asegurando su alineación con los fines educativos institucionales y las realidades nacionales y locales.	<p>Medir y evaluar de manera más precisa el impacto de los programas de vinculación.</p> <p>Readecuar los planes de vinculación con base en las necesidades actuales de la sociedad.</p> <p>Fomentar alianzas estratégicas con sectores externos para fortalecer la colaboración en proyectos de vinculación.</p> <p>Asegurar que todos los proyectos de vinculación sean coherentes con los objetivos educativos y la misión institucional.</p>	<p>Reportes de evaluación del impacto de los programas de vinculación.</p> <p>Número de proyectos de vinculación alineados con los fines educativos y las realidades nacionales y locales.</p> <p>Cantidad de nuevas alianzas estratégicas establecidas para fortalecer la vinculación.</p> <p>Informe de readecuación de planes de vinculación y su implementación exitosa.</p>
Presencia de la institución en la comunidad	Ampliar la presencia de la institución en la comunidad y asegurar la pertinencia y el impacto de los programas de vinculación, alineándolos con las necesidades locales y nacionales	<p>Identificar y priorizar las necesidades locales y nacionales para ajustar los programas de vinculación.</p> <p>Aumentar la visibilidad de la institución a través de nuevas iniciativas comunitarias y eventos de inclusión.</p> <p>Reforzar la coordinación entre los programas internos de vinculación y las demandas reales de la comunidad.</p> <p>Destinar recursos adecuados para asegurar el impacto positivo de los proyectos de vinculación.</p>	<p>Número de proyectos de vinculación alineados con las necesidades comunitarias y nacionales.</p> <p>Informe de participación comunitaria en actividades organizadas por La Metro.</p> <p>Evaluación del impacto social de los proyectos de vinculación.</p> <p>Registros de recursos asignados y utilizados en los programas de vinculación.</p>

Inversión proyectada

	2021	2022	2023	2024
Presupuesto global asignado	5500,0	6050,0	6655,0	7320,5

presupuesto total asignado	25525,5
---------------------------------------	----------------



la Metro®

Instituto Metropolitano de Diseño